



poner el Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de ~~Sal~~ con su Presidente, en sus Salas Capitulares para celebrar la Sesión ordinaria de este día Cuatro de Julio de mil ochocientos Cuarenta y ocho, se leyeron los Colegios oficiales de la Provincia, y en su consecuencia Acordó el Ayuntamiento, q. para la formación del Presupuesto p. prebiera la Cúmbra del Sr. Jefe Sup. Político inserta en el Colegiado del num.º Setenta y seis, se nombre una Comisión, y al efecto para q. la Comisionada, nombraron a Juan Caspura, Manuel Vicente, Juan Muñoz, Juan Soñero y Pablo Anón, a quienes se comparecieron por medio del Sr. J. para la proporción de sus intereses de dho. nombrados, y darles las instancias oportunas. Así mismo se dio lectura del Título de Licencia en Jurisprudencia de D. Pedro San y Guandich, y visto por la Corporación, Acordó, q. p. cuenta por el presente Sr. la Comisionada nota en este libro de Actas, se le devuelva al interesado. Y no ocurriendo otra novedad se levantó la Sesión firmando el Sr. Presidente y demás S. J. con asistencia de J. testifíco.

*[Large decorative flourish]*

*[Handwritten signatures and names: Poloz, Morales, Muñoz, Jago, Soñero, Talara, Alas, Muñoz]*

